

Pólemica Enjoy: Lo que hay que saber

Miércoles, 24 de Marzo de 2021 - Id nota:975658

Medio : La Segunda
Sección : Road Show
Valor publicitario estimado : \$1341504.-
Página : 15
Tamaño : 18 x 16

[Ver completa en la web](#)

Lo correcto, lo dudoso y lo incorrecto de las denuncias

Polémica Enjoy: Lo que hay que saber

Nunca Enjoy había sido motivo de tanto interés, análisis y polémica desde que la pusieron en el foco la periodista Alejandra Matus, el diputado y ex alcalde de Viña del Mar Rodrigo González, y el profesor de la FEN de la U. de Chile José Olivares.

De la operadora de casinos y hoteles, que atraviesa por una reorganización judicial, se sabe, según datos de la CMF, que el banco BTG Pactual, que recibió US\$228 millones del fideicomiso ciego del Presidente Sebastián Piñera, tiene un 2,26% de Enjoy a través de su corredora de bolsa, la que no guarda relación con las platas del mandatario, pues recibe órdenes de compraventa de acciones de sus clientes, lo que Piñera no puede hacer. Y a través de su fondo Small Cap, posee un 2,69%, que podría incluir acciones de Piñera en una baja proporción, pero no se sabe. Moneda, también gestor del fideicomiso con US\$227 millones, es acreedor de Enjoy y al convertir su deuda en acciones pasará a tener un 6% de ella.

Ignacio Guerrero, que trabajó con Piñera en Citicorp y fue su socio en

CMB, fue director de Enjoy entre 2014 y hasta el 20 de abril del año pasado, representando a los fondos de inversión, y abandonó la mesa.

Frente al cuestionamiento a la Superintendencia de Casinos de la Comisión Investigadora por el alto endeudamiento de Enjoy cuando en 2018 se adjudicó cuatro permisos de operación -entre ellos, el de Viña-, la Ley de Casinos dice expresamente que se adjudicará la licitación al que presente la mayor oferta económica. Y aunque fueran temerarias, puso garantías.

El decreto 77, dictado y firmado por el Presidente Piñera y el ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, el 28 de enero, dos días antes de

que expirara el plazo para entregar las obras de remodelación del casino de Viña, que tenían un 80% de avance, otorgándole seis meses más de plazo, salvó a Enjoy de un proceso sancionatorio de la SCJ. Con derecho a descargos de Enjoy y la decisión final del Consejo Consultivo -integrado por los subsecretarios de Hacienda, Turismo, Desarrollo Regional, intendente de Valparaíso, presidente de la CMF, el arquitecto Luis Eduardo Bresciani y el economista Raphael Bergoing- de revocar el permiso de operación de Viña, y después de apelar a la justicia, recién entonces se podrían cobrar las boletas de garantías y las pólizas de seguros entregadas por Enjoy por US\$105 millones, tres veces la oferta económica de US\$35 millones anuales para el municipio de Viña.

La pregunta que surge es ¿habría firmado un decreto idéntico el Presidente por Marina del Sol o la española Luckia? Un detalle: este decreto servía a cinco casinos, cuatro de Enjoy y uno de Sun Dreams, el de Iquique, que incluye la construcción de un nuevo casino. La firma presentó una solicitud de prórroga a la SCJ, porque no alcanzaba a tener listas las obras en la fecha prevista por las dificultades de la pandemia, por lo que el decreto también le es útil.



Javier Martínez,
presidente de
Enjoy.